

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-04 2011	Página 1 de 6	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Febrero 22 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

LUGAR Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas
--

PARTICIPANTES:

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Carlos Andrés Martínez Alayón	Asistente de Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
William Andrés Castro López	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambientes y Recursos Naturales
Lyda Mojica	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes - ASAB
Dora Inés Calderón	Invitada de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación

ORDEN DEL DÍA:

1 Llamada a lista, verificación de Quórum, aprobación del orden del día.

Se realizó llamada a lista, se verificó un quórum completo y todos los seis integrantes del Comité investigaciones firmaron la lista de asistencia.

2 Discusión sobre la dinámica y funcionamiento del Comité.

Se pospuso para la siguiente sesión del Comité la discusión de este tema. Se enviará por parte del CIDC la propuesta correspondiente sobre la dinámica y funcionamiento del Comité.

3 Definición de fechas y términos para la convocatoria de Semilleros de Investigación en CIDC.

La profesora Dora describe los términos y características de los Semilleros que hasta el momento se ha manejado en el CIDC y el Comité de Investigaciones.

El profesor Araque plantea una visión diferente hacia los Semilleros de investigación de la Universidad Distrital donde se refuerce los conceptos de investigación propiamente dicha.

La profesora Dora describe los Modos de Investigación reglamentados dentro de la Universidad Distrital y cómo encaja el Concepto de "Semilleros de Investigación" dentro de estos Modos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-04 2011	Página 2 de 6	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Febrero 22 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

Aclara el concepto de “Grupos de Interés” y su diferencia con los “Semilleros de Investigación”

Señala que existe un estatuto vigente que no resuelve este tipo de inquietudes pero por esta razón desde el año pasado se viene gestionando la creación del Estatuto del Investigador y el SIUD. Resalta la importancia del FOPIDE (Fondo de investigación de la Universidad Distrital) y plantea la posibilidad que el Comité continúe trabajando en estos temas.

El profesor Araque sostiene que a partir de la Reglamentación vigente (2005) el término de Semilleros se concibe con un tutor y sin estar adscrito a un Grupo de Investigación.

Se solicita la Intervención de Germán Vargas del CIDC quien comenta los procesos que se han venido desarrollando en el Centro de Investigaciones con relación a convocatoria e inscripción en el Sistema de información del CIDC (SICIUD).

El profesor Germán López propone escuchar la propuesta del profesor Araque, estudiarlo y traer sugerencias al respecto para el próximo Comité.

El profesor Araque propone un aumento en el monto de recurso asignados para esta convocatoria y el número de semilleros favorecidos en la convocatoria, sin embargo propone al igual que el profesor Germán López estudiar la propuesta y someterlo a discusión en el próximo comité. Se solicita al CIDC hacer llegar la propuesta del profesor Araque a todos los miembros del Comité. La profesora Dora solicita el envío a todo el comité de toda la documentación trabajada en el año anterior con respecto al mismo tema.

DISCUSIÓN DE CASOS:

4 Casos Especiales y Generales.

- 4.1 La profesora Marta Bustos Gómez de la facultad de artes solicitan levantar la suspensión de términos que le fue aprobada en diciembre de 2010, dada la Comisión asignada para desempeñar un cargo administrativo dentro de la facultad. Esta solicitud con el fin de continuar con el desarrollo del proyecto de investigación "genealogía del Instituto distrital de cultura y turismo. Hacia una lectura de las instituciones y agentes culturales en Bogotá en 1978". De igual manera solicita se estudiada la solicitud de ajuste del presupuesto por cuanto el rubro previsto para materiales y suministros fungibles se traslade para el rubro de equipos de cómputo e impresión, con el fin de tramitar la adquisición de uso para análisis de información que tiene un costo aproximado de \$1.500.000, según cotización del mes de enero de 2011, que la docente anexa a la presente solicitud.

Respuesta: Debido a que la Docente Marta Bustos Gómez ha cumplido con la entrega los informes parciales y radicó su solicitud de suspensión oportunamente, tal como se comprobó en el CIDC, se aprueba la solicitud de reactivación del proyecto mediante un la realización de un OTROSÍ al contrato correspondiente, que la Docente debe firmar en el Centro de Investigaciones para proceder con la reactivación. Igualmente se aprueba la solicitud de traslado presupuestal del rubro para materiales y suministros fungibles hacia el rubro de equipos de cómputo e impresión. La compra solicitada se realiza mediante trámite interno en el CIDC.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-04 2011	Página 3 de 6	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Febrero 22 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

- 4.2 La Profesora ISABEL BORJA ALARCÓN, docente de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artísticas y directora del Proyecto: “POLICARPA SALAVARRIETA (HISTORIA, ARTE Y EDUCACIÓN)”, solicita una prórroga para la culminación de este trabajo y de ser aprobada dicha prórroga, requiere que se le dé a conocer si es posible obtener los equipos solicitados con anterioridad para proceder con los trabajos de campo, razón por la cual no ha podido culminar exitosamente su investigación.

La profesora Isabel Borja narra los eventos que rodearon el desarrollo del Proyecto de Investigación que actualmente dirige y comenta algunas dificultades de índole personal y que se refieren al problema para la compra de algunos artículos solicitados al CIDC, como algunas cámaras fotográficas que eran necesarias para la evolución del proyecto y que la profesora tuvo que adquirir por sus propios medios.

La profesora Dora indaga sobre el estado actual del proyecto y la situación contractual del proyecto en relación a los términos y la fecha en la cual se solito la prórroga.

La profesora Isabel aclara el hecho que dentro de los 12 meses de vigencia del contrato es necesario tener en cuenta los tiempos de trabajo dentro de la Universidad y los tiempos de retraso de entrega de los artículos solicitados al CIDC.

La profesora Dora solicita la entrega de copia de los soportes y oficios radicados para entrega de los equipos solicitados al CIDC.

La profesora Dora recalca la necesidad de analizar el manejo del tiempo en los contratos de investigación teniendo en cuenta los aspectos universitarios señalados anteriormente y los retrasos del CIDC.

La profesora Isabel Borja se compromete a entregar los oficios de solicitud de compras y demás que haya radicado la profesora y el nuevo cronograma de trabajo para estudiar más detalladamente el caso y sustentar una respuesta favorable por parte del CIDC.

El profesor Araque propone revisar los procedimientos y operatividad manejada hasta el momento en el CIDC.

La profesora Dora afirma que es necesario informar claramente al docente los términos y características de los contratos firmados por ellos.

Respuesta: Se aprueba la solicitud de prórroga, a partir de la fecha, por un periodo de 3 meses dentro de los cuales se podrá realizar ejecución presupuestal del proyecto y 3 meses adicionales como plazo para la entrega de informes finales y la documentación requerida según el contrato firmado por el investigador. Para oficializar la prórroga concedida deberá realizarse un OTROSÍ en el contrato correspondiente, que la Docente deberá firmar, a la mayor brevedad posible, en el Centro de Investigaciones, para proceder a dar trámite legal a esta solitud de prórroga. Se aprueba la solicitud de dicha prórroga, previa revisión del contrato para verificar los términos del contrato en cuento a fechas de terminación y previa entrega de los documentos de soporte correspondientes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-04 2011	Página 4 de 6	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Febrero 22 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

- 4.3 El Consejo de facultad de la Facultad de Ciencias y Educación, solicita la institucionalización del grupo de investigación "equidad y diversidad en educación", dirigido por la docente Diana Patricia García, avalado por el mismo en desarrollo de la sesión 01 realizada el 26 enero 2011. En consecuencia remiten la documentación asociada para que desde el centro de investigaciones se continúe con este proceso. Se anexan soportes correspondientes.

Propuesta CIDC: Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por la profesora Diana Patricia García y el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, con relación al grupo de investigación "equidad y diversidad en educación, decide por unanimidad institucionalizar el nuevo grupo y proceder a la actualización de la información el Sistema de Información SICIUD.

5 Casos Informes a publicar:

Los siguientes docentes solicitan la publicación de los siguientes informes de los resultados de los proyectos de investigación:

Título del Informe	Autor	Facultad
Tome el Control (Representaciones de los Colombiano en la Televisión)	María José Arbeláez, Andres Corredor, Ricardo Forero	Artes ASAB.

Respuesta: Se aprueba la publicación. Se envía a la oficina de publicaciones para continuar el trámite correspondiente.

6 Proposiciones y varios:

- 6.1 El profesor Carlos Araque plantea que es necesario presentar y debatir los planes de acción de cada una de las Unidades de investigación de las Facultades.

El profesor Araque propone aplazar este análisis para el próximo comité donde se analice el plan de acción de todas las unidades de investigación de las Facultades.

El profesor Rafael Peña invita a que se realice el análisis de estos planes de manera individual y no se retrase este estudio por los inconvenientes de las unidades que aun no tenga disponible dicho plan, o se conceda un tiempo más prolongado para que la unidad de investigaciones de la Facultad de Ingeniería lo pueda presentar oportunamente.

- 6.2 El profesor Germán López propone un análisis de la solicitud que hace la Facultad tecnológica en busca de la colaboración por parte del CIDC para la realización de un Encuentro de Semilleros de investigación. El apoyo solicitado consiste en un monto económico de \$860.000.

Respuesta: El CIDC realizará un análisis de los recursos disponibles para este tipo de eventos. Si se cuenta con los recursos suficientes se aprobará la solicitud.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</p>	<p>ACTA: CI-04 2011</p>	<p>Página 5 de 6</p>	 <p>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</p>
	<p>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</p>	<p>Martes, Febrero 22 de 2011 Hora: 2:00 p.m.</p>	

6.3 Propuesta de aumento para el Pago de Evaluadores. (Ver documento anexo).

Se pospone la discusión de este tema para el próximo Comité, en razón a que el comité decidió por unanimidad dar por terminada la sesión a las 5:00 pm y el tiempo destinado para el mismo no fue suficiente para darle alcance al mismo.

6.4 Discusión sobre destino de la Revista Científica del CIDC

Se pospone la discusión de este tema para el próximo Comité, en razón a que el comité decidió por unanimidad dar por terminada la sesión a las 5:00 pm y el tiempo destinado para el mismo no fue suficiente para darle alcance al mismo.

6.5 Discusión de términos de Convocatorias aprobadas en comité anterior

Se pospone la discusión de este tema para el próximo Comité, en razón a que el comité decidió por unanimidad dar por terminada la sesión a las 5:00 pm y el tiempo destinado para el mismo no fue suficiente para darle alcance al mismo.

7 OBSERVACIONES

Los puntos planteados por el Profesor Germán López Martínez y del cual se dijeron algunas cosas o se tomaron decisiones fueron los siguientes:

- 1- *En la convocatoria 4, se debe colocar a los comités de las facultades, en lugar del Comité de investigaciones de la Universidad para generar los criterios de evaluación de de esta convocatoria.*
- 2- *Respuesta del CIDC dada ante la solicitud del grupo FIZMAKO radicada en noviembre de 2010.*
- 3- *Procedimiento para obtención de ISBN para posters.*
- 4- *Arreglo de errores presentadas en los calendarios de las convocatorias 01, 02 y 03.*
- 5- *Comentarios o respuesta dada a la solicitud de apoyo a la Revista Tecnura de la Facultad Tecnológica para su inclusión en la plataforma OJS.*

El Comité recomienda que las próximas publicaciones de resultados de investigación se realicen en forma digital a través de la página Web del CIDC.

El profesor José Nelson propone creación de un sistema donde los grupos de investigación publiquen sus páginas Web y dentro de ella sus publicaciones. Indica que el CIDC puede realizar la gestión pertinente para tal fin.

El profesor Araque propone incluir en el orden del día del próximo comité una discusión sobre el Diplomado de Gestión de Proyectos Segunda Parte.

El profesor José Nelson Pérez propone incluir en el orden del día del próximo comité una discusión sobre el manejo y participación de funcionarios del CIDC y miembros del Comité en las convocatorias del centro de Investigaciones.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-04 2011	Página 6 de 6	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Febrero 22 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

8 Tareas y compromisos para la Próxima reunión:

El profesor José Nelson se compromete, en un próximo comité, realizar una presentación del avance del Proyecto de vinculación de las Revistas al sistema OJS.

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Martes, 1 de Marzo de 2011.

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA:

ORIGINAL FIRMADA POR:

José Nelson Pérez Castillo
 Presidente del Comité
 Director del Centro de Investigaciones y
 Desarrollo Científico